

### FE DE ERRATAS - I

EN LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS A LA ENTREVISTA DEL TERCER COCNUROSO C.A.S. DEL EJERCICIO FISCAL 2017; SE HACE CONSTAR QUE SE HA DETECTADO LAS SIGUIENTES ERRATAS, LA MISMA QUE FUE PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB [WWW.MUNICOMAS.GOB.PE](http://WWW.MUNICOMAS.GOB.PE), POR LA COMISION PERMANENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS - MDC, CON FECHA 24 DE JULIO DE 2017.

- Se hace constar, que la Postulante la señora TORRES VALDERRAMA SARA LUZ, por motivos de error de digitación salió considerada como apta a la entrevista de dicho concurso, pero en la plaza de PROMOTOR SOCIAL II de la S.G. DE ACREDITACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
308	S.G. DE ACREDITACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES	PROMOTOR SOCIAL II	TORRES VALDERRAMA SARA LUZ	APTA A LA ENTREVISTA

DEBE DECIR:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
308	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	VISUALIZADOR DE CAMARA	TORRES VALDERRAMA SARA LUZ	APTA A LA ENTREVISTA

- Se hace constar, que el Postulante el señor MIRANDA SALAZAR EMERSON, por motivos de error de digitación salió considerado como apto a la entrevista de dicho concurso, pero en la plaza de VISUALIZADOR DE CAMARA de la S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
120	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	VISUALIZADOR DE CAMARA	MIRANDA SALAZAR EMERSON	APTA A LA ENTREVISTA

DEBE DECIR

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
120	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	MIRANDA SALAZAR EMERSON	APTA A LA ENTREVISTA

- Se hace constar, que la Postulante la señora RAMOS ROJAS FLOR DE MARIA, por motivos de error de digitación salió considerada como apta a la entrevista de dicho concurso, pero en la plaza de SERENO CAMINANTE de la S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA; por ende se procede a subsanar dicho error, tal como se indica en los cuadros adjuntos líneas abajo:

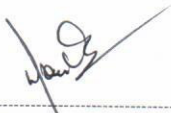
DICE:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
282	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	SERENO CAMINANTE	RAMOS ROJAS FLOR DE MARIA	APTA A LA ENTREVISTA


DEBE DECIR:

Nº	UNIDAD ORGANICA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	CONDICION
282	S.G. DE SEGURIDAD CIUDADANA	VISUALIZADOR DE CAMARA	RAMOS ROJAS FLOR DE MARIA	APTA A LA ENTREVISTA

Siendo martes 25 de julio a las 12:00 a.m., se procede a subsanar dicha observación, para la cual la comisión remite dicha FE DE ERRATAS a la Gerencia De Informática, Estadística Y Gobierno Electrónico para la publicación respectiva.

  
 Sra. Luz Rosario Casas Quezada  
 Presidente de la C.P.P.C.P

  
 Sr. Arturo Carlos Goicochea Cardozo  
 Secretario Técnico de la C.P.P.C.P

  
 Sr. William Jorge Machuca Principe  
 Miembro de la C.P.P.C.P